



Semana  
de la **Salud**  
**Ocupacional**  
Cómo hemos cambiado:  
Medio ambiente, trabajo, casa, empresa y familia

Organiza:

**CSOA**  
CORPORACIÓN DE SALUD  
OCUPACIONAL Y AMBIENTAL



Evento Bimodalidad  
Virtual / Presencial

# El Manual de procedimientos para la rehabilitación y reincorporación ocupacional desde la ergonomía

Martha C Torres A. MD Esp. SST, Md del Trabajo, Mg en Ergonomía



Organiza:

**CSOA** CORPORACIÓN DE SALUD  
OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

Semana  
**27**  
de la **Salud**  
**Ocupacional**  
Cómo hemos cambiado:  
Medio ambiente, trabajo, casa, empresa y familia

El MANUAL plantea un programa de rehabilitación, con un modelo de intervención con enfoque de trabajo en equipo interdisciplinario y transdisciplinario, en donde se trascienda a un proceso integral, que abarque los aspectos sensoriales, motores, cognoscitivos, psicológicos, sociales y ocupacionales del trabajador, eliminando las barreras y promoviendo los facilitadores para el desempeño integral de la persona

Organiza:

**CSOA** CORPORACIÓN DE SALUD  
OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

Semana  
**27**  
de la **Salud**  
**Ocupacional**  
Cómo hemos cambiado:  
Medio ambiente, trabajo, casa, empresa y familia

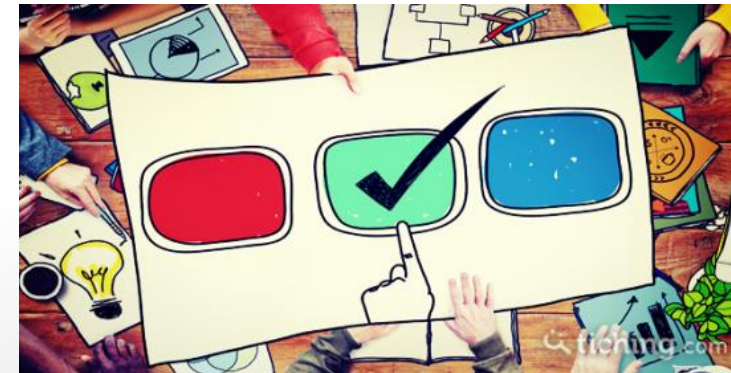
# Pronóstico funcional y ocupacional del trabajador

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA REHABILITACIÓN Y REINCORPORACIÓN OCUPACIONAL DE LOS TRABAJADORES EN EL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

# ETAPA II - Evaluación inicial del caso

## Definición

Identificar las metas de rehabilitación funcional, laboral y social del trabajador con discapacidad que determine los logros de la intervención a partir de cada disciplina



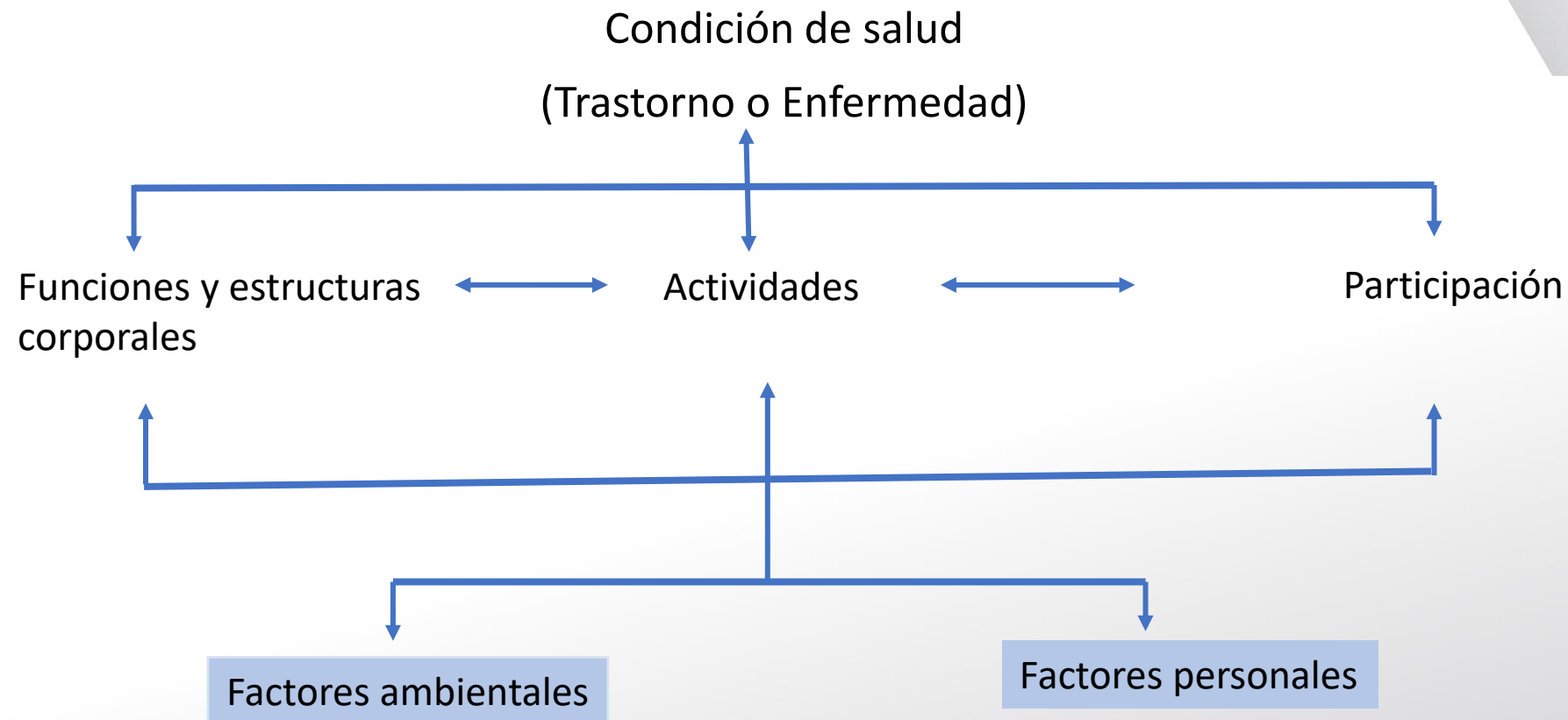
# Discapacidad según la CIF

## Definición

Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos.



# Marco de la clasificación internacional de la salud, funcionamiento y discapacidad (CIF)



# Población en edad de trabajar enero 2018



- La población en edad de trabajar (PET) en enero del 2018 se situó en 38.693.000 personas, de las cuales 14.224.000 se clasifican como población económicamente inactiva – PEI (pensionados, estudiantes, amas de casa, entro otros) y 24.470.000 están en el mercado de trabajo (población económicamente activa - PEA).

# Afiliación Al SGRL

Mes	Año 2017				Año 2018			
	Empresas afiliadas	Afiliados dependientes	Afiliados independientes	Total afiliados	Empresas afiliadas	Afiliados dependientes	Afiliados independientes	Total afiliados
1	710.749	9.193.033	424.847	9.617.880	770.321	9.221.308	719.997	9.941.305
2	721.453	9.465.116	544.022	10.009.138	779.867	9.458.889	788.869	10.247.758
3	727.823	9.612.486	605.740	10.218.226	786.822	9.617.899	825.354	10.443.253
4	732.917	9.660.683	638.548	10.299.231	793.045	9.673.072	897.691	10.570.763
5	737.705	9.649.039	656.334	10.305.373	-	-	-	-
6	742.031	9.550.005	657.235	10.207.240	-	-	-	-
7	743.885	9.550.043	662.744	10.212.787	-	-	-	-
8	748.882	9.674.004	707.045	10.381.049	-	-	-	-
9	755.069	9.774.922	729.972	10.504.894	-	-	-	-
10	760.154	9.787.601	754.812	10.542.413	-	-	-	-
11	766.013	9.755.641	713.897	10.469.538	-	-	-	-
12	766.551	9.213.773	620.978	9.834.751	-	-	-	-
Promedio afiliados total eventos ATEL	<b>742.770</b>	<b>9.573.862</b>	<b>643.015</b>	<b>10.216.877</b>	<b>775.094</b>	<b>9.340.099</b>	<b>754.433</b>	<b>10.300.770</b>

Fuente. Administradora de Riesgos Laborales



Sector Económico CIU 3ra Revisión	Empresas Afiliadas	Afiliados Dependientes	Afiliados Independientes	Total Afiliados	Accidentes Trabajo Calificados	Enfermedades Laborales Calificadas	Muertes Accidentes Trabajo Calificados	Muertes Enfermedades Laborales	Tasa de Accidentalidad de Trabajo
A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	33.796	373.923	13.777	387.700	61.61	1.016	26	0	15.9
B. Pesca	529	4.998	105	5.102	311	2	0	0	6.1
C. Explotación de minas y canteras	6.051	130.312	2.705	133.017	17.044	384	90	0	12.8
CODIGO ERRADO	160	0	153	153	0	0	0	0	0.0
D. Industrias manufactureras	67.995	1.122.033	18.387	1.140.419	104.641	3.196	48	3	9.2
E. Suministro de Electricidad, gas y agua	2.125	54.871	3.637	58.507	4.162	64	6	0	7.1
F. Construcción	78.502	943.645	16.288	959.933	87.425	268	92	0	9.1
G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores	140.563	1.179.858	24.547	1.204.405	66.262	719	58	0	5.5
H. Hoteles y restaurantes	28.454	249.251	4.033	253.284	21.713	299	5	0	8.6
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	38.815	709.850	56.335	766.185	40.937	471	90	0	5.3
J. Intermediación financiera	12.913	309.153	21.163	330.316	7.522	145	3	0	2.3
K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	128.997	2.443.520	71.455	2.514.974	147.298	1.423	105	0	5.9
L. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	7.056	456.966	164.006	620.972	16.575	546	9	0	2.7
M. Enseñanza	13.929	599.635	75.101	674.736	17.406	238	4	0	2.6
N. Servicios sociales y de salud	28.763	476.270	125.654	601.924	38.484	552	9	0	6.4
O. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	30.399	398.480	43.863	442.343	22.543	322	15	1	5.1
P. Hogares privados con servicios doméstico	123.669	120.284	1.061	121.315	1.881	16	2	0	1.6
Q. Organizaciones y órganos extraterritoriales	56	817	745	1.562	51	0	0	0	3.3
<b>Total general</b>	<b>742.770</b>	<b>9.573.862</b>	<b>643.015</b>	<b>10.216.877</b>	<b>655.866</b>	<b>9.661</b>	<b>562</b>	<b>4</b>	<b>6.4</b>

Fuente: Dirección de Riesgos Laborales. Ministerio del Trabajo

# Evaluación integral del caso, y definir el plan de rehabilitación

La información recogida en esta evaluación inicial debe permitir la construcción de un perfil funcional, laboral y de la discapacidad, que tenga en cuenta las deficiencias, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación que presenta la persona al ingreso al programa de rehabilitación, así como la identificación de los facilitadores o barreras en el proceso.

- El Profesiograma es la representación gráfica de las características que debe tener el candidato ideal para un puesto de trabajo específico, con la determinación en niveles de dicha exigencia.
- Para realizar una selección con posibilidades racionales de éxito, no se puede pronosticar el comportamiento de los candidatos aunque se conozcan las aptitudes que posean, sin conocer, lo más exactamente posible, cuáles son las exigencias del puesto de trabajo que el candidato debe desarrollar.

# Profesiograma



FACTORES DE RIESGO															CARGO	EXAMEN FÍSICO							
BIOLÓGICO			FÍSICO			QUÍMICO		PSIC OSOC IA	BIOMECÁNICO			DE SEGURIDAD				EXAMEN MÉDICO	VALORACIONES PARACLÍNICAS		EXÁMENES COMPLEMENTARIOS				



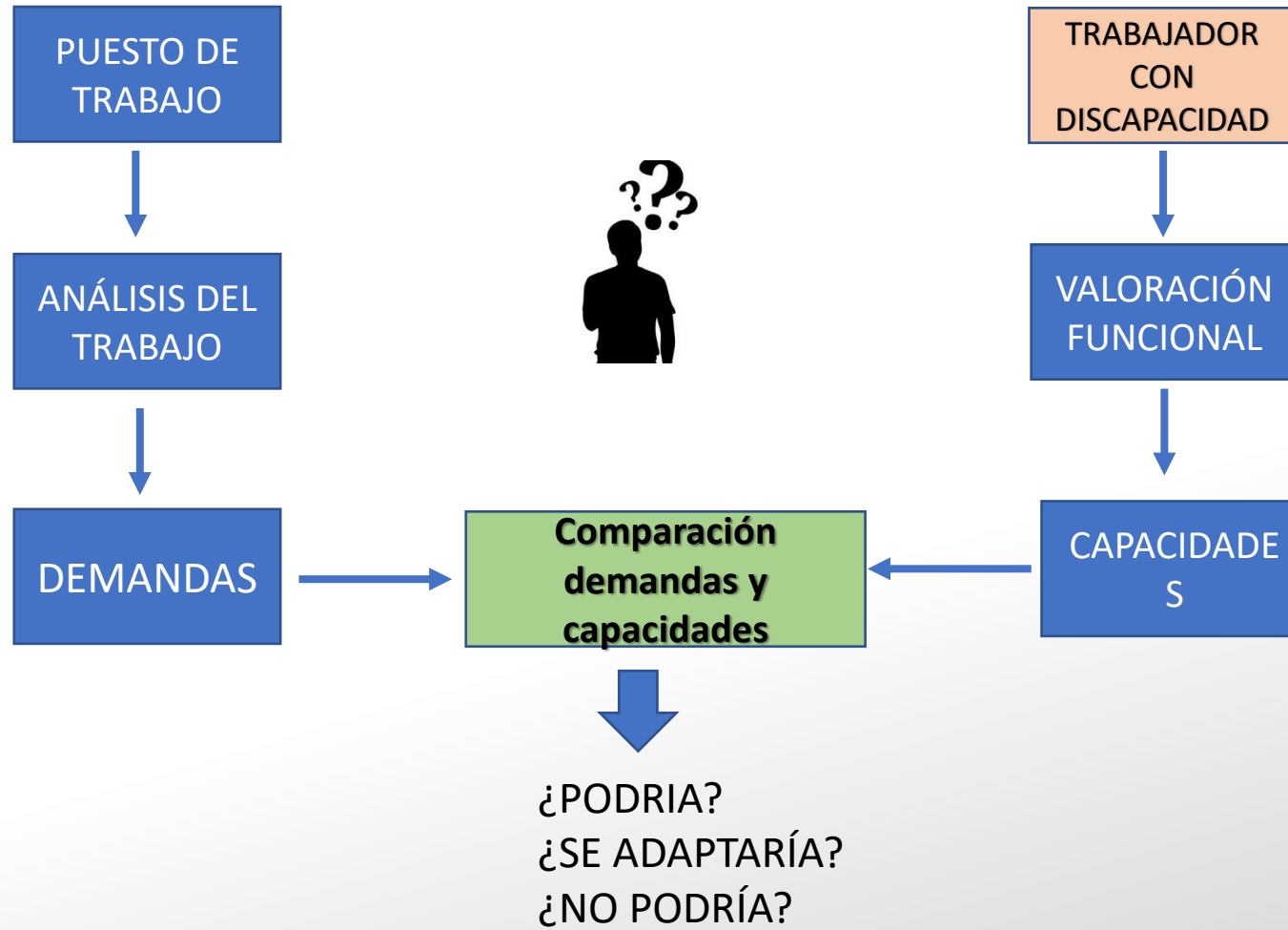
# Profesiograma

## Perfil Ocupacional

Nombre del cargo	Director administrativo					
Características Personales	1	2	3	4	5	Observaciones
Edad:						Mayor de 30 años
Género:						Indiferente.
Escolaridad:						Profesional universitario en carreras económicas y/o sociales.
Conocimientos necesarios:						Inglés (lectura-técnico)
Experiencia:						Por lo menos 3 años.
Inducción:						
Condiciones Físicas	1	2	3	4	5	Observaciones
Peso y talla:						
Agudeza visual:						
Agudeza auditiva:						
Sistema cardiovascular						
Sistema nervioso						
Sistema inmunológico						
Aparato respiratorio						
Aparato digestivo						
Aparato genitourinario						
Aparato locomotor						
Piel y Faneras						
Habilidades mentales y psicológicas	1	2	3	4	5	
Memoria, concentración y atención						
Iniciativa, autonomía y creatividad						
Análisis y síntesis						
Razonamiento numérico						
Razonamiento abstracto						
Fluidez verbal						
Liderazgo						
Capacidad de adaptación						
Autocontrol						
Manejo de conflictos						
Características del puesto, factores de riesgo y tareas propias del cargo.						Materiales particulados, ruido, biomecánicos, tareas en altura, altas temperaturas



# Profesiograma



# Evaluación integral del caso, y definir el plan de rehabilitación

Este perfil servirá de referencia para identificar el avance en el proceso de rehabilitación durante el seguimiento o cuando este haya concluido.

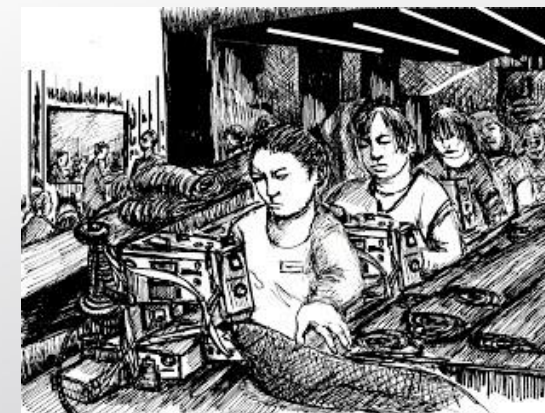
# Evaluación integral del caso, y definir el plan de rehabilitación

Esta apreciación implica una suma de conocimientos y el manejo de técnicas precisas en varios campos, que no pueden ser dominadas por una sola persona en la extensión necesaria. Por ello, es indispensable el trabajo multidisciplinario en equipo. En la evaluación se considerará como equipo base el integrado por las especialidades médicas que aporten a la definición del diagnóstico, pronóstico e intervención.

En el equipo complementario se recomienda involucrar como parte del equipo de rehabilitación las especialidades médicas que aporten a la definición del diagnóstico, pronóstico e intervención, igualmente, se vinculan todas las especialidades terapéuticas y otros profesionales tales como diseñadores industriales, ingenieros, **ergónomos**, higienistas, entre otros, que se requieran para adelantar los procesos de rehabilitación en cualquiera de sus etapas.



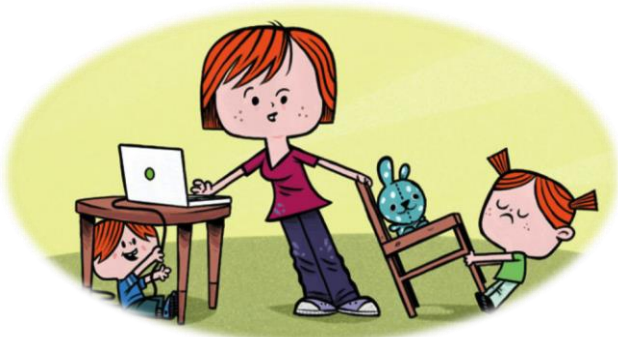
## Descripción de las condiciones de trabajo



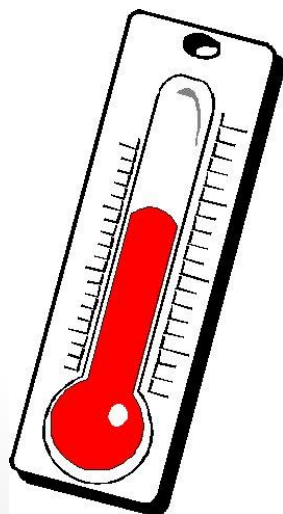
Descomposición de la actividad laboral definiendo: Ocupación, tareas, operaciones y pasos entre otros, de las funciones del trabajador



## Aspectos organizacionales (jornada, descansos, rotaciones, turno, ritmo).



Aspectos ambientales (iluminación, temperatura, ruido, vibración, accesibilidad, riesgos, elementos de protección).



## Nivel de calificación

TAREA Y ACTIVIDAD



La **tarea** de acuerdo a lo planteado por Leplat, es lo que hay que hacer o lo que se debe hacer (Leplat, 2011)

La **actividad** es lo que se hace, es decir, lo que la persona debe poner en marcha para llevar a cabo la tarea (Leplat, 2011).

- Condiciones externas
- Condiciones internas

# Relaciones interpersonales en los entornos familiar, laboral y comunitario

**UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**

## CONCILIACIÓN ENTRE FAMILIA Y TRABAJO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Proyectos Fondecyt 1160005 y 1190017

<p><b>Dialogar en familia respecto de la necesidad que tienen todos los integrantes de trabajar o estudiar en casa, escuchando y solicitando opiniones para mejorar la convivencia.</b></p>	<p><b>Aceptar que nuestra productividad laboral será diferente a la habitual, inclusive con una dedicación superior, poniéndose a prueba nuestra capacidad de organización y paciencia.</b></p>	<p><b>Acondicionar un lugar de trabajo, evitando distracciones y delimitando horarios de inicio y fin con pausas que no signifiquen en lo posible realizar tareas del hogar.</b></p>
<p><b>Priorizar todos los días las actividades importantes, es un buen momento para discriminar acerca de lo que es imprescindible y de lo que puede esperar.</b></p>	<p><b>En caso de que exista otro adulto establecer turnos para las tareas de cocina y de aseo, como también para el cuidado de los/as hijos/as o de personas dependientes.</b></p>	<p><b>Incorporar a los/as hijos/as lúdicamente en las tareas del hogar, así como desarrollar con ellos/as sus actividades escolares, ya que esto permite acoger su demanda de atención.</b></p>
<p><b>Guardar todos los dispositivos o materiales utilizados al terminar las actividades laborales, ello ayuda a no retomarlas fuera de los horarios planificados.</b></p>	<p><b>Programar actividades para que los/as hijos/as que puedan entretenerse autónomamente durante un periodo combinando los juegos creativos (manuales) con las pantallas.</b></p>	<p><b>Darse la libertad para flexibilizar, ceder frente a la utilización de pantallas, dulces fuera de horario, ya que en ciertas ocasiones permite disminuir el estrés.</b></p>

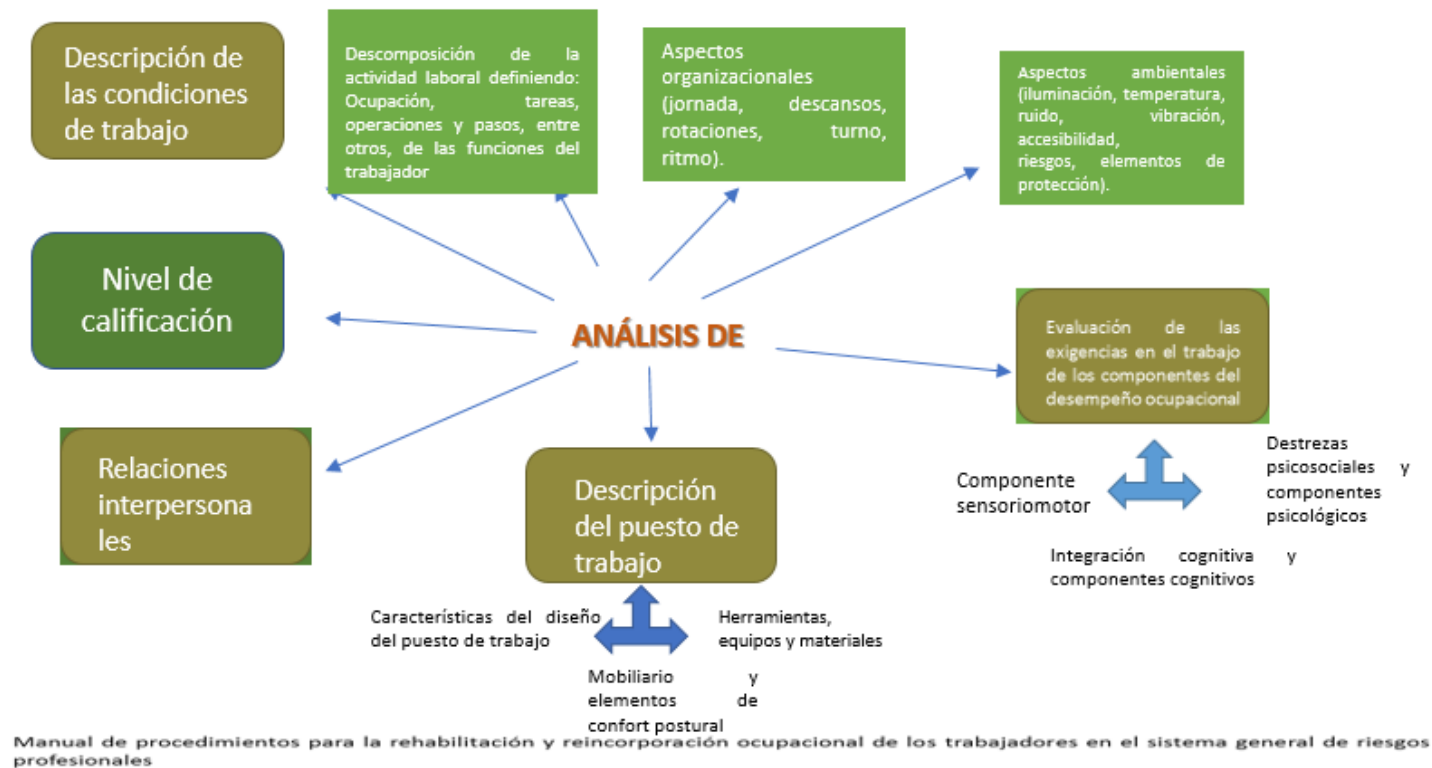
**¡Recuerda!** La cuarentena es lo más efectivo para hacer frente a esta pandemia. Ser **UNA FRONTERA** para el COVID-19 depende de todos.

Contenido: Mag. Leonor Riquelme  
 Diseño Gráfico: NúcleoTV

**CEPEC**  
 CENTRO DE ESTUDIOS Y  
 PROYECTOS ECONÓMICOS Y  
 DE COMERCIO

# Descripción del puesto de trabajo, perfil del mismo o profesiograma

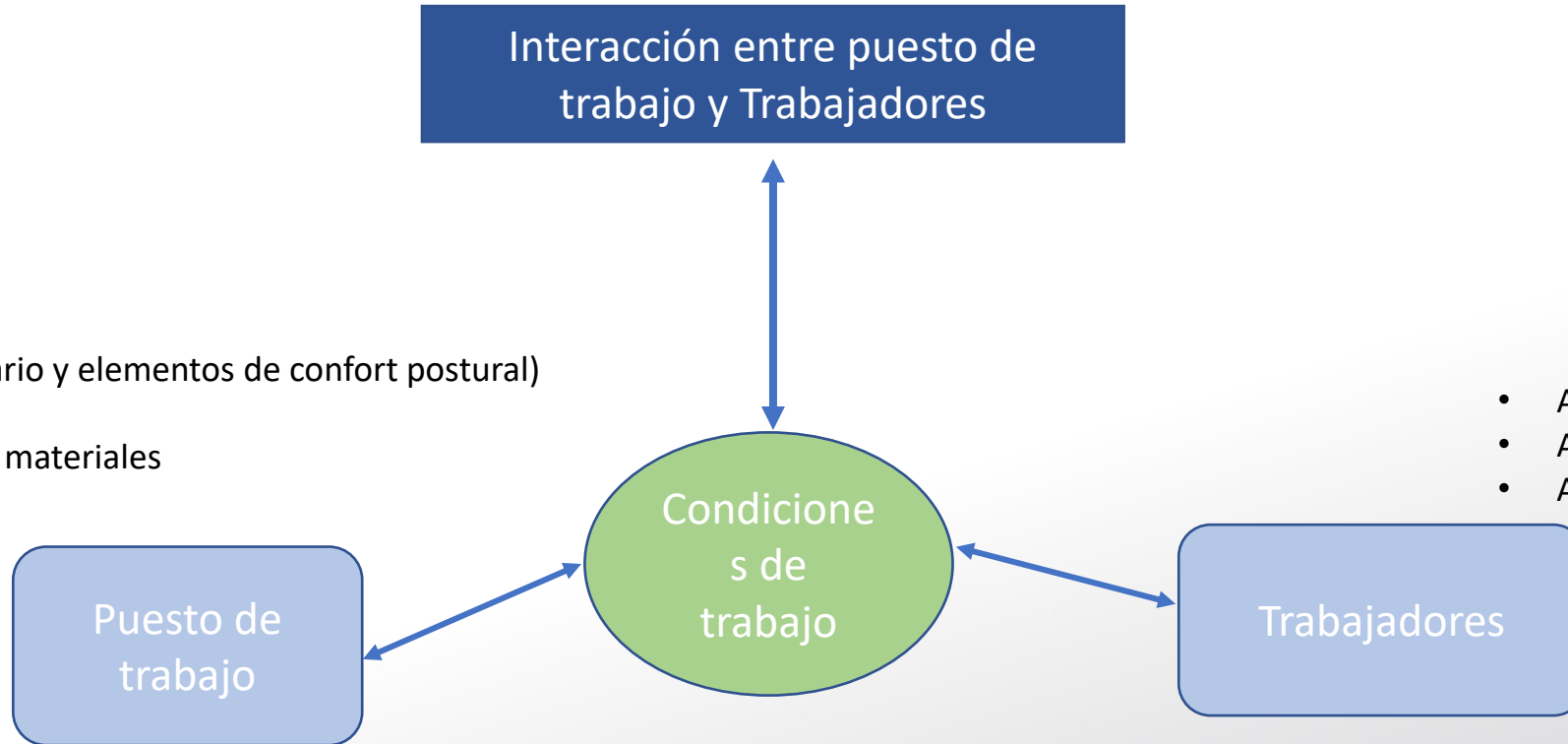
## Análisis de los requerimientos del puesto de trabajo



# Características del diseño del puesto de trabajo

Interacción entre puesto de trabajo y Trabajadores

- Diseño (Mobiliario y elementos de confort postural)
- Equipos
- Herramientas y materiales
- Ambiente físico



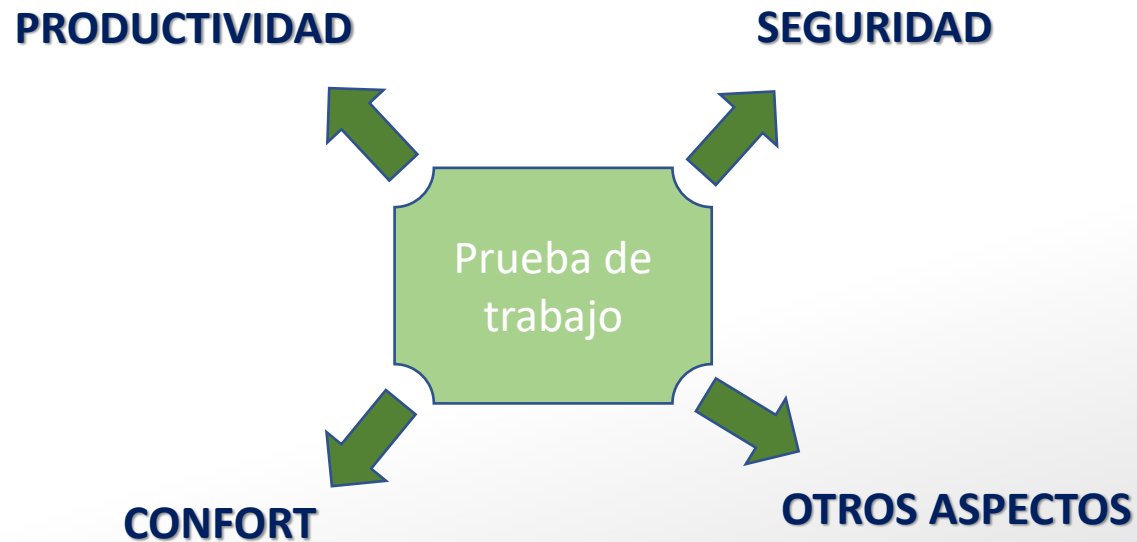
- Aptitudes físicas
- Aptitudes fisiológicas
- Aptitudes psicológicas



# Prueba de trabajo

Corresponde a la **evaluación del desempeño** del individuo en el puesto seleccionado mediante la observación directa, la verificación de los estándares propios del puesto y la percepción del trabajador en términos de: productividad, de acuerdo con los estándares de la empresa, seguridad, según los parámetros del programa de la empresa y confort, en términos de la percepción subjetiva del trabajador.

# Valoración de la prueba de trabajo



# Productividad

- Aprender nuevas tareas.
- Manejo de equipos, herramientas y materiales a cargo
- Capacidad de adaptación y resistencia a las exigencias físicas y mentales propias de la actividad laboral.
- Cumplimiento de horarios

# Seguridad

Semana  
27  
de la Salud  
Ocupacional  
Cómo hemos cambiado:  
Medio ambiente, trabajo, casa, empresa y familia

Condiciones ergonómicas: características y propiedades de los elementos propios del puesto de trabajo (equipos, mobiliario, herramientas, etc.) que proporcionan comodidad durante el desarrollo de la actividad laboral.

# Confort

La definición de Haines y Wilson es probablemente de las más citadas. Estos autores se referían en 1997 a la **ERGONOMÍA PARTICIPATIVA** como "una estrategia para implicar a las personas en la planificación y control de una parte significativa de su trabajo, con el suficiente conocimiento y poder para influir sobre los procesos y sus resultados con el objetivo de conseguir metas deseables".

# OTROS ASPECTOS

- **Independencia en transporte:** autonomía en el uso de medios de transporte pertinentes.
- **Presentación personal:** tipo de vestuario requerido para laborar en el cargo asignado y adecuado cuidado e higiene propios de cada persona.



Semana  
de la **Salud**  
**Ocupacional**  
Cómo hemos cambiado:  
Medio ambiente, trabajo, casa, empresa y familia

Organiza:

**CSOA**  
CORPORACIÓN DE SALUD  
OCUPACIONAL Y AMBIENTAL



Evento Bimodalidad  
Virtual / Presencial

Incluir la ergonomía en nuestro  
SST es una fórmula ganadora

[www.corporacionsoa.co](http://www.corporacionsoa.co)

